

ALIMENTACIÓN / SALUD / TENDENCIAS

# Los países que más beben en América Latina

El Ciudadano · 27 de julio de 2015

---





En Latinoamérica se ha instalado una cultura de consumo de alcohol que amenaza en convertirse en un problema de salud pública en la región.

Según un informe sobre el abuso de sustancias y alcohol de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** las personas consumen una media de 8,4 litros de alcohol puro por año, lo que supone 2,2 litros más que el promedio mundial.

## **Según estos datos los países que más alcohol beben son:**

- Chile: es el que tiene mayor consumo anual per cápita de 9,6 litros de alcohol puro.
- Argentina: 9,3 litros per cápita.
- Venezuela: 8,9 litros de alcohol per cápita.
- Paraguay 8,8 litros de alcohol per cápita,

- Brasil 8,7 litros de alcohol per cápita,
- Perú 8,1 litros de alcohol per cápita,
- Panamá 8 litros de alcohol per cápita,
- Uruguay 7,6 litros de alcohol per cápita,
- Ecuador 7,2 litros de alcohol per cápita,
- México 7,2 litros de alcohol per cápita,
- República Dominicana 6,9 litros de alcohol per cápita,
- Colombia 6,2 litros de alcohol per cápita,
- Bolivia 5,9 litros de alcohol per cápita,
- Costa Rica 5,4 litros de alcohol per cápita,
- Cuba 5,2 litros de alcohol per cápita,
- Nicaragua 5 litros de alcohol per cápita,
- Honduras 4 litros de alcohol per cápita,
- Guatemala 3,8 litros de alcohol per cápita,
- El Salvador 3,2 litros de alcohol per cápita.

## **Razones del aumento**

Se cree que este fuerte aumento en la tendencia del consumo de alcohol se debe al desarrollo económico y los nuevos “valores” importados de la globalización. Además, existen factores como el crecimiento de la industria de productos alcohólicos, hoy el alcohol llega a todas partes, ya que se han mejorado las cadenas de distribución, hay más establecimientos y oferta.

La cerveza es la bebida alcohólica más popular, representa el 55% del total del alcohol consumido. Después licores (como vodka o whisky) con más de un 30% y casi un 12% el vino.

## **Consecuencias**

La primera consecuencia clara se mide en vidas humanas.

El consumo de alcohol contribuyó a la muerte de alrededor de 300.000 personas en 2012, según sus cifras. Y más de 80.000 no habrían fallecido si el efecto de las bebidas alcohólicas no hubiera estado presente en sus vidas.

Según la OMS, el consumo de alcohol contribuye con más de 200 enfermedades y lesiones, incluyendo la cirrosis hepática y algunos tipos de cáncer. También hace que las personas sean más susceptibles y menos adherentes al tratamiento de enfermedades infecciosas como el VIH y la tuberculosis, y es, además, el principal factor de riesgo de muerte en adolescentes.

Esta situación empeora año a año.

- Los bebedores sociales masculinos pasaron de ser apenas un 18% a casi el 30%
- Y en las mujeres el incremento no es menos preocupante: el porcentaje pasó de un 4,6% al 13%.
- Uno de cada cinco bebedores (22%) tienen un consumo excesivo de alcohol, un porcentaje superior al promedio global, situado en un 16%.
- El 10% de los bebedores ingiere, en promedio, más del 40% del total de alcohol consumido en la región.

Estos datos podrían revelar que no existe el hábito de tomar una cantidad moderada por gusto o por salud, como por ejemplo en el vino: el consumo se concentra en grandes dosis. Especialmente en los jóvenes, que lo ven como una especie de rito con prestigio social.

Se registran cada vez más muertes de jóvenes menores de 19 años por motivos atribuidos al alcohol.

## **Consecuencias sociales**

Las consecuencias van más allá de la propia salud del consumidor de alcohol, ya que no afecta sólo a quien bebe, produciendo los siguientes problemas:

- Aumentan los episodios de violencia (callejera o domestica),
- Accidentes de tráfico,
- Baja la productividad del país, ya sea por faltar al trabajo o ir sin fuerzas o ganas.

## **Posibles soluciones:**

- Subir los impuestos al alcohol para encarecerlo,
- Limitar horarios y días de venta en los establecimientos,
- Subir la edad legal mínima para consumir,
- Reducir o prohibir su publicidad (70% de países no tienen reglamento sobre ello),
- Limitar las leyes de transito a un límite legal recomendado de menos de 0,04 g/dl para la concentración de alcohol en la sangre.
- Y lo fundamental, educar y concientizar a los jóvenes sobre sus riesgos y poder acabar con el prestigio social de beber alcohol en exceso.

Vía: <http://naxio.com.ar>

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)